

# **Acta de 21 de julio de 2022 de la junta electoral de la federación valenciana de Judo y D.A. sobre la proclamación definitiva de la composición de la nueva Asamblea General**

Se reúne la junta electoral federativa en fecha 21 de julio 2022, con el fin de tratar la proclamación definitiva de la composición de la nueva Asamblea General.

A fecha de hoy, esta junta electoral, no tiene constancia de que se hayan presentado reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa ni ante el Tribunal del Deporte.

Siguiendo el calendario electoral, y lo estipulado en el reglamento electoral, se acuerda.

I.- Proclamar como definitiva la composición de la nueva asamblea general, conforme al listado que nombrado como Anexo I - 21 de julio, que se corresponde con los listados definitivos publicado con anterioridad.

II.- Publicar la lista de candidatos en los formatos y lugares establecidos en el reglamento electoral

El presidente

La secretaria